



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México

UPA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AGUASCALIENTES

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
RECURSOS MATERIALES**

**CONVOCATORIA
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR
MONTO, NÚMERO UPA-IR-03-2024**

**RELATIVA AL SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO
INFORMÁTICO**

GUÍA DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

- I. **INFORMACIÓN GENERAL**
 - a) Identificación de la Convocante
 - b) Definición de términos
 - c) Personal autorizado
- II. **REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS**
 - a) Documentos que integran la proposición
 - b) Información sobre datos en materia de transparencia y confidencialidad
 - c) Patentes, marcas y derechos de autor
- III. **FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN**
 - a) Fecha, hora y lugar donde se llevarán a cabo los actos de la Invitación
- IV. **CAUSAS DE DESECHAMIENTO**
 - a) Causas de desechamiento por afectar la solvencia de las propuestas
- V. **MODALIDAD DE PRESENTACIÓN**
 - a) Idioma en que deberá estar la proposición
 - b) Costo de la Convocatoria
 - c) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la Invitación
 - d) Impedimentos para presentar proposiciones
- VI. **ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN**
 - a) Visita a las Instalaciones de la UPA
 - b) Junta de Aclaraciones
 - c) Desarrollo del **PROCEDIMIENTO**
 - d) Derechos de la **UPA**
- VII. **GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**
 - a) Garantías
 - b) Formalización del contrato
 - c) Cantidades adicionales
 - d) Negociaciones
- VIII. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
 - a) Criterios de Evaluación de las proposiciones
- IX. **OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN**
 - a) Descripción de los bienes y servicios
 - b) Fecha, lugar, condiciones de entrega y responsable de recepción
 - c) Muestras Físicas (No aplica)
 - d) Condiciones de Pago
 - e) Adjudicación
- X. **MODALIDADES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO**
 - a) Desechamiento por acuerdo de proveedores para elevar costos
 - b) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
 - c) Instrucciones para elaborar y entregar la proposición
 - d) Moneda
 - e) Cuando la proposición sea enviada por paquetería
 - f) Información relevante para el desarrollo del Procedimiento
- XI. **FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES**

I INFORMACIÓN GENERAL

a) IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE:

La Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, convoca por conducto del departamento de Recursos Materiales a participar en la **Invitación a cuando menos tres personas por monto, número UPA-IR-03-2024**, para el **suministro y montaje de equipamiento informático, requerido por el Departamento de Informática** de esta entidad, de conformidad con lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, 39 párrafos primero fracción III y tercero y, 64 segundo y tercer párrafos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y los artículos 21, 22, 23, 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados a participar en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, la cual se realizará con recursos del Presupuesto de Egresos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, para el ejercicio fiscal de 2024.

b) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Para estas **BASES**, sus **ANEXOS** y el **CONTRATO**, se entenderá por:

ANEXOS: los formatos que deben llenar y entregar los **PARTICIPANTES** y, que se incluyen en el apartado XI de esta convocatoria.

ÁREA TÉCNICA o RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: la unidad administrativa de **LA UNIVERSIDAD**, quien deberá actuar a través de su titular o de quien éste designe para tales efectos y será responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de participar en la visita a las instalaciones para explicar los aspectos técnicos que sean requeridos por parte de los asistentes; de responder en la Junta de Aclaraciones, las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los proveedores, así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente y de la vigilancia, coordinación y de la recepción de los bienes y servicios objeto de este procedimiento y del contrato que se suscriba para tales efectos con posterioridad, validando el cumplimiento de conformidad en la especificación de los mismos y de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR** ganador.

ÁREA REQUERENTE: el Departamento de Informática, dependiente de la Dirección de Planeación de **LA UNIVERSIDAD**.

BIENES y SERVICIOS: los bienes y servicios que son el objeto de este procedimiento, descritos en el apartado IX inciso a) de la Convocatoria.

CFDI: el Comprobante Fiscal Digital por Internet.

C.F.F.: el Código Fiscal de la Federación.

CONTRATO: el acuerdo de voluntades a celebrarse por la **ENTIDAD** y el **PROVEEDOR** que resulte ganador de la presente **INVITACIÓN**, para formalizar la creación y transmisión de los derechos y las obligaciones entre las partes, en relación con los **BIENES Y SERVICIOS**.

CONVOCANTE, ENTIDAD, UNIVERSIDAD, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES, UPA o SUJETO DE LEY CONTRATANTE: la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

CONVOCATORIA o BASES: esta convocatoria y las bases para el presente procedimiento de **INVITACIÓN** a cuando menos tres personas por monto.

FECHA PARA LA ENTREGA Y PRESTACIÓN: el tiempo máximo para la entrega de los **BIENES** y la prestación de los **SERVICIOS** requeridos, de conformidad con lo establecido en el apartado IX, inciso b) de esta **CONVOCATORIA**.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL: la identificación oficial que esté vigente y cuente con fotografía; aceptándose la credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE), el pasaporte, la cartilla militar, la cédula profesional y la licencia de conducir.

IMSS: el Instituto Mexicano del Seguro Social.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

INVITACIÓN: el presente procedimiento de **Invitación a cuando menos tres personas por monto, número UPA-IR-03-2024, para el suministro y montaje de equipamiento informático** en la **UNIVERSIDAD**, objeto de esta convocatoria.

IVA: el Impuesto al Valor Agregado.

LEY: la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LEY DE PRESUPUESTO: la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LFT.: Ley Federal del Trabajo.

LUGAR PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: los sitios en donde serán entregados los bienes y prestados los servicios requeridos, de conformidad con lo establecido en el apartado IX, inciso b) de esta Convocatoria.

MANUAL: el Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

OFERTA o PROPUESTA: la oferta técnica y económica presentada por los **CONCURSANTES** durante el presente **PROCEDIMIENTO**.

PARTIDA: la división o desglose de los **BIENES** y **SERVICIOS** a contratar, contenidos en el procedimiento de contratación, para diferenciarlos unos de otros, así como para clasificarlos y agruparlos.

PERSONAL AUTORIZADO: el que se menciona como autorizado por parte de la **CONVOCANTE**, en el inciso c), de este apartado I de la **CONVOCATORIA**.

PROCEDIMIENTO: el procedimiento que se inicia con la entrega de esta **Invitación a cuando menos tres personas por monto, número UPA-IR-03-2024, para el suministro y montaje de equipamiento informático**.

PROVEEDOR, PARTICIPANTE, CONCURSANTE o EMPRESA: la persona física o moral dedicada a la proveeduría y prestación de los **BIENES** y **SERVICIOS** objeto de este procedimiento y que sea invitado a participar en el mismo.

RFC.: El Registro Federal de Contribuyentes

SAT: El Servicio de Administración Tributaria, organismo público desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SOBRE CERRADO: el sobre físico que contenga las proposiciones en original de los proveedores y los documentos anexos, sellado en forma inviolable cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

UMA: Unidad de Medida y Actualización.

Las definiciones que se indican en este apartado, tendrán el significado que se señala para cada término específico, independientemente de que aparezcan escritas en mayúsculas o minúsculas, con realce en negritas o sin realce o, se mencionen en plural o singular.

Cualquier mención lisa y llana a un número de párrafo, apartado, inciso o fracción sin mencionarse expresamente a algún documento, se entenderá que se hace en referencia a esta **CONVOCATORIA**.

c) **PERSONAL AUTORIZADO:**

El personal autorizado indistintamente por la **UNIVERSIDAD** para recibir la documentación e información durante todas las etapas del **PROCEDIMIENTO**, incluyendo las propuestas técnicas y económicas, garantías, poderes, comunicaciones con los **PARTICIPANTES**, así como para coordinar las actuaciones respectivas, será el siguiente:

- **Mtro. Jorge Maldonado Díaz**
- **C.P. Mónica Ruvalcaba Vargas**
- **Lic. René Mauricio Herrera Torres**
- **Lic. Natalia de Jesús Cuéllar Camarena**



II

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 41, 46 párrafo segundo y 53 de la **LEY** y 25 fracción III, 26 y 28 del **MANUAL**, los **PROVEEDORES** invitados, deberán presentar su proposición en un **SOBRE CERRADO** y sellado en forma inviolable, en cuyo interior deberán incluirse los documentos solicitados en el inciso a) de este apartado y **rotulado por fuera**, ostentando visiblemente los siguientes datos:

1. La mención de ser la: **“Proposición de la Invitación a cuando menos tres personas por monto número UPA-IR-03-2024”**,
2. Señalar el **nombre, razón social o denominación** del **CONCURSANTE**,
3. Indicar el **domicilio** del **CONCURSANTE**, señalando: calle / avenida, colonia / fraccionamiento, código postal, ciudad, teléfono y correo electrónico, y
4. Señalar el **nombre completo y estampar la firma**, de la persona que se menciona en el **inciso a), primer párrafo, numeral 3 de este apartado II**, y que es la persona quien suscribe la **PROPUESTA TÉCNICA** y la **PROPUESTA ECONÓMICA**.

Las fechas y los horarios para: la Visita a las Instalaciones, enviar preguntas para la Junta de Aclaraciones y para la celebración de ésta; del término para la recepción de proposiciones, para la celebración del acto de presentación y apertura de dichas proposiciones y, para la emisión y notificación del fallo, se establecen en el **apartado III, inciso a)** de esta **CONVOCATORIA**.

a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN:

Todos los documentos emitidos y/o cuya impresión dependa del **CONCURSANTE**, deberán presentarse:

1. En idioma **Español** de conformidad con el apartado V inciso a) de esta **CONVOCATORIA**;
2. En **papel membretado** del **CONCURSANTE**, que cuente al menos con sus siguientes datos: nombre, razón social o nombre comercial según sea el caso; domicilio, teléfono, correo electrónico y RFC;
3. En **original, firmados autógrafamente** al calce de la página final y en todas sus demás páginas, **por la persona que suscribe la propuesta técnica y económica**, que se menciona a continuación:
 - A. Quien **promueva en nombre propio** como **CONCURSANTE**, cuando éste sea persona física o,
 - B. Quien **actúe en representación** (en nombre y por cuenta) del **CONCURSANTE**:
 - i. En el caso que el **CONCURSANTE** sea **persona moral**;
 - ii. Cuando el **CONCURSANTE** sea **persona física**, pero por cualquier razón, actúe a **través de un apoderado**.

Las firmas deberán ser idénticas a las que aparezcan en las identificaciones oficiales de las personas que correspondan, para evitar cualquier duda sobre la identidad de quienes firman, además de ser autógrafas, por lo que no serán aceptados los documentos sin firma o con sello o facsímil, por no producir efecto jurídico alguno.

4. **Cumplir con el llenado** de la información conforme a lo establecido en los **ANEXOS** de esta **CONVOCATORIA**.
5. Ser **legibles**, sin textos entre líneas, tachaduras ni enmendaduras.

Los **CONCURSANTES** deberán presentar sus proposiciones, con la entrega de los siguientes documentos y cumpliendo con los requisitos que en cada caso se indican a continuación en el siguiente **RECUADRO**:

No.	Descripción	Su falta de presentación afecta la solvencia de la proposición	Revisión por el área	
			Contratante	Técnica
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA				

1	<p>Carta Compromiso:</p> <p>De acuerdo con el ANEXO B de la CONVOCATORIA.</p>	SÍ	X	
2	<p>Carta Compromiso:</p> <p>De acuerdo con el anexo ANEXO B-1 de la CONVOCATORIA.</p>	SÍ	X	
3	<p>Carta Poder Simple:</p> <p>En caso que la persona suscriptora de las proposiciones a que se refiere el inciso a), primer párrafo, numeral 3, de este apartado II de la CONVOCATORIA, no pueda asistir personalmente a los actos del presente PROCEDIMIENTO, podrá ser representado a través de quien tenga otorgado por aquel, un poder bastante y suficiente para actuar en representación del PARTICIPANTE, en todos los actos y eventos del presente procedimiento de invitación a cuando tres personas por monto y de acuerdo con el ANEXO C de esta CONVOCATORIA.</p> <p>A la carta poder del ANEXO C a que se refiere el párrafo anterior, se deberán adjuntar las identificaciones oficiales vigentes en original o en copia certificada y en copia simple para su cotejo, tanto del otorgante, así como de quien recibe el poder.</p> <p>Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones.</p> <p>No se requerirá original y copia simple de la identificación del otorgante del poder, si ya fue agregada en el SOBRE CERRADO en términos del numeral 4 siguiente de este apartado.</p> <p><u>En el caso de que no le resulte aplicable este numeral, deberá presentar el documento haciendo alusión al numeral, pero con la leyenda “NO APLICA”.</u></p>	SÍ	X	
4	<p>Identificación Oficial Vigente con Fotografía:</p> <p>Presentar identificación oficial con fotografía vigente, de la persona que suscribe la propuesta técnica y económica y que se menciona en el inciso a), primer párrafo, numeral 3, de este apartado II, de la CONVOCATORIA.</p> <p>La identificación oficial deberá presentarse en original y copia simple para cotejar ésta y regresar la original a su titular o, en copia certificada, caso en el cual, si el interesado desea recuperarla, deberá anexar copia simple para su cotejo. En caso de presentar como identificación oficial la credencial para votar expedida por el INE, será validada en la lista nominal que tiene publicado en el portal respectivo el Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia.</p> <p>La falta de presentación de identificación oficial en documento original o copia certificada y la copia para su cotejo, o aun presentándola, si la misma resulta no estar vigente, se considerará como falta de documentación, procediendo la descalificación del PARTICIPANTE.</p>	SÍ	X	
5	<p>Acreditación de la personalidad del Participante:</p> <p>Escrito en el cual se acredita la personalidad del PARTICIPANTE y de su representante legal o apoderado en el caso de ser persona moral, de acuerdo con el Anexo D de la presente CONVOCATORIA, (en el caso</p>	SÍ	X	

	<p>de personas físicas, se deben llenar sólo los campos que sean aplicables en el formato).</p> <p>Al Anexo D se deberá adjuntar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando el PARTICIPANTE sea persona moral, deberá adjuntar la escritura pública en la cual aparezca su constitución y las escrituras públicas que contengan sus reformas, incluyendo la última modificación a sus estatutos; todas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En este caso, se deberán adicionar las líneas que sean necesarias en el apartado respectivo del ANEXO D, para enlistar todas las reformas a los estatutos sociales de la PARTICIPANTE persona moral, de conformidad con la excepción que se indica en la NOTA 2 que se menciona al final de este recuadro. • En el caso que el PARTICIPANTE sea persona moral y quien firme las proposiciones en su nombre y representación en términos del inciso a), primer párrafo, numeral 3, letra B, fracción i, de este apartado II, no esté designado en las cláusulas transitorias de su escritura constitutiva o en alguna de las reformas a sus estatutos sociales que se indican en el punto anterior o si ya no está vigente su nombramiento o poder en estas; entonces, se deberá anexar la escritura pública que contenga el otorgamiento del poder respectivo que esté vigente, en el cual se le atribuyan las facultades suficientes para actuar en el presente procedimiento. • En el caso que el PARTICIPANTE sea persona física y actúe a través de apoderado en términos del inciso a), primer párrafo, numeral 3, letra B, fracción ii, de este apartado II, deberá anexar la escritura pública que contenga el otorgamiento del poder respectivo que esté vigente, en el cual se le atribuyan las facultades suficientes para actuar en el presente procedimiento. <p>Las escrituras que se indican en los tres puntos anteriores, deberán entregarse en original o en copia certificada, y en ambos casos agregando copia simple para su cotejo con aquellas, con el fin de ser integradas en el expediente las copias simples y la devolución de las originales al PARTICIPANTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE con una fecha de emisión máxima de dos meses previos a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el SAT y corresponda con los BIENES y SERVICIOS ofertados en la presente INVITACIÓN. <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras), serán devueltos, poniéndolos a la disposición de los PARTICIPANTES que corresponda, a partir del día de la emisión y notificación del fallo de adjudicación o en su caso, cuando se declare que el procedimiento fue desierto, y podrán recogerlos en las oficinas de la ENTIDAD, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>			
6	<p>Constancia del Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal:</p>	SI	X	



	<p>Presentar la constancia de inscripción del PARTICIPANTE en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, en original y copia simple, para cotejo de esta última y la devolución del original.</p> <p>NOTA. La constancia deberá ser expedida en el presente año.</p>			
7	<p>Cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT:</p> <p>Presentar escrito mediante el cual, el PARTICIPANTE manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con el ANEXO E de la presente CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo, el PARTICIPANTE deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el SAT en sentido positivo, a través de Internet, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	SÍ	X	
8	<p>Cumplimiento de obligaciones fiscales, relativas a las aportaciones obrero patronales ante el IMSS:</p> <p>Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual el PARTICIPANTE manifieste estar al corriente en el pago de sus cuotas obrero patronales ante el IMSS, de acuerdo con el ANEXO F de la presente CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo, el PARTICIPANTE deberá presentar la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, que sea en sentido positivo, emitida por el IMSS, a través de Internet y esté vigente a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, tiempo que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>	SÍ	X	
9	<p>Cumplimiento de obligaciones fiscales, relativas a las aportaciones obrero patronales ante el INFONAVIT:</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual el CONCURSANTE, manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones obrero patronales y entero de descuentos, de acuerdo con el ANEXO G de la presente CONVOCATORIA.</p> <p>Asimismo, el PARTICIPANTE deberá presentar opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el INFONAVIT a través de Internet, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	SÍ	X	
10	<p>Cumplimiento de obligaciones fiscales estatales:</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el PARTICIPANTE, manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales estatales de conformidad con el ANEXO H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SÍ	X	

	Así mismo, el PARTICIPANTE deberá presentar la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales , emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes a través de Internet, vigente a la fecha de apertura de proposiciones .			
11	Declaración de Integridad: Escrito mediante el cual el PARTICIPANTE manifieste bajo protesta de decir verdad que, por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del PROCEDIMIENTO , u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas en relación con los demás PROVEEDORES , de conformidad con el ANEXO J de la presente CONVOCATORIA .	SÍ	X	
12	Autorización de pago vía electrónica: Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el ANEXO K de la presente CONVOCATORIA . Así mismo, el PARTICIPANTE deberá presentar copia de la carátula del estado de cuenta en donde se pueda cotejar la información proporcionada.	SI	X	
13	Carta de confidencialidad: El CONCURSANTE deberá presentar carta de confidencialidad de acuerdo al ANEXO L de la presente CONVOCATORIA .	SÍ	X	
14	Carta de no incumplimiento de contratos y penas convencionales: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en incumplimiento de contrato en cualquier orden de gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los organismos públicos descentralizados de cualquier entidad federativa, que no se le ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se le ha rescindido algún contrato por causas imputables a su representada, que no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona, que no se le han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años previos a la fecha de presentación de su proposición en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta la LEY, de conformidad al ANEXO M .	SÍ	X	
PROPUESTA TÉCNICA				
15	Oferta Técnica: Escrito que contenga la PROPUESTA TÉCNICA del CONCURSANTE , especificando la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES Y SERVICIOS ofertados, respecto de los requeridos por la CONVOCANTE , indicando las especificaciones y características completas, conforme al apartado IX inciso a) y el formato establecido en el ANEXO N de esta CONVOCATORIA . Se solicita al PROVEEDOR que además, para facilitar el procesamiento de la información, entregue un dispositivo USB o CD, que contenga la versión electrónica de su PROPUESTA TÉCNICA (en Microsoft Word	SÍ		X



	2007 o superior) y una copia digital (escaneado) del original que haya incluido dentro del sobre cerrado; dispositivo que se le devolverá dentro de los quince días posteriores al acto de fallo.			
16	<p>Relación de Tres Clientes:</p> <p>Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado <u>venta de BIENES y/o prestación de SERVICIOS similares durante los dos últimos años</u>. Deberán contener <u>nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos y correos electrónicos</u> de los mismos, <u>volúmenes de venta (expresado en términos monetarios), tiempos de entrega y documentación comprobatoria</u>, consistente en un CFDI. Se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., pudiendo borrar u ocultar los precios. Los CFDI se aceptan con una <u>antigüedad mínima de SIETE días naturales</u> (no menor) y con una <u>antigüedad máxima de DOS años</u>; en ambos casos, <u>a la fecha de la presentación de la proposición</u>. Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad competente, los cuales deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. <u>Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes y servicios, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. ANEXO O.</u></p> <p>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior <u>deberán reunir los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación</u>. De igual forma, <u>las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas</u>, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la CONVOCATORIA.</p>	SÍ		X
17	<p>Garantías:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, las siguientes garantías:</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de CONTRATO y</p> <p>b) Garantía de calidad y vicios ocultos.</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el ANEXO I de la presente CONVOCATORIA.</p>	SÍ		X
18	<p>Constancia de Visita a las Instalaciones de la UPA:</p> <p>Constancia de Visita a las Instalaciones (ANEXO P), expedida y debidamente firmada por el Jefe del Departamento de Informática de la UPA y/o quien ocupe por encargo el puesto.</p>	SÍ		X
19	<p>Carta del fabricante y/o Mayorista</p> <p>Carta del fabricante y/o Mayorista en el cual se establece que el PARTICIPANTE es un canal autorizado para la venta y soporte de los SERVICIOS ofertados, deberá de presentarse en original y con una vigencia de hasta 30 días previos a la fecha de apertura. En el caso que a la fecha de apertura no se cuente con la misma, podrá presentar una copia simple, además de escrito libro en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que, en el caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar el original de la misma, previo a la formalización del contrato</p>	SÍ		X
PROPUESTA ECONÓMICA				
20	Oferta Económica:	SÍ	X	



<p>Escrito que contenga la PROPUESTA ECONÓMICA del CONCURSANTE, cumpliendo con las especificaciones del ANEXO Q, misma que deberá contener la descripción completa de los BIENES Y SERVICIOS ofertados y considerando los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> La oferta deberá presentarse señalando los precios ofertados en moneda nacional, expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad). Las cantidades de la PROPUESTA ECONÓMICA, deberán ser en moneda nacional y expresar los centavos en 2 dígitos (centesimal) y, en su caso, se ajustarán a la centésima inmediata superior cuando el dígito de la milésima sea igual o mayor a 5 y cuando la milésima sea menor a 5 se mantendrá la cantidad de centavos en la centésima que haya resultado. El gran total deberá ser en número y letra (cuidando la coincidencia entre ambos). Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida ofertadas; su precio unitario, el total por partida, el subtotal, el IVA y el gran total. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA). Indicar el tiempo de entrega de los BIENES y de la prestación de los SERVICIOS (dentro con el periodo establecido en la presente CONVOCATORIA). Indicar el lugar de entrega de los BIENES y de la prestación de los SERVICIOS (de conformidad con lo señalado esta CONVOCATORIA). Indicar el periodo de duración de la garantía de calidad y contra vicios ocultos de los BIENES y SERVICIOS ofertados. Indicar el tiempo de reparación y/o reposición. Señalar que la vigencia de la propuesta será la misma que la vigencia del CONTRATO. <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). así mismo en caso de otorgar bienes y/o servicios sin costo para la UNIVERSIDAD, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración.</p> <p>Se solicita al PROVEEDOR, que además para facilitar el procesamiento de la información, entregue un dispositivo USB o CD, que contenga la versión electrónica de su PROPUESTA ECONÓMICA (en Microsoft Word 2007 o superior) y una copia digital (escaneado) del original que haya incluido dentro del sobre cerrado; dispositivo que se le devolverá dentro de los quince días posteriores al acto de fallo</p>			
---	--	--	--

NOTAS:

NOTA 1. Las copias simples que se deberán exhibir en este **PROCEDIMIENTO** por parte de los **PARTICIPANTES**, deberán ser legibles e idénticas a las originales de las cuales proceden.

NOTA 2. Al llenar los formatos con la información requerida, no se deberá alterar la descripción de los **BIENES** y de los **SERVICIOS**; así mismo no se deberán agregar ni suprimir columnas o líneas a los archivos de todos los **ANEXOS** pertenecientes a esta **CONVOCATORIA**, a excepción de la acreditación de la personalidad de personas morales prevista en el **ANEXO D**, al cual se le deberán agregar las líneas que sean necesarias,



en el apartado respectivo, para enlistar todas las reformas a sus estatutos sociales y la cantidad de socios en actas.

NOTA 3. Las facultades para actuar en nombre y representación de una persona moral o de otra persona física a que se refiere esta **CONVOCATORIA**, deberán estar vigentes al momento de la actuación que corresponda en cada una de las etapas del **PROCEDIMIENTO**, so pena de tenerse por no realizados los actos jurídicos respectivos y el desechamiento que proceda.

b) INFORMACIÓN SOBRE DATOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD:

La **UPA**, utilizará los datos e información solicitada en este apartado para uso interno, a efecto de evaluar la información proporcionada, su experiencia, así como su existencia legal y personalidad jurídica, por lo que serán tratados conforme a lo dispuesto por el artículo 55 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, contenida en el Decreto número 336, de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el 7 de noviembre del 2016.

Por su parte el **CONCURSANTE**, tendrá la obligación y asumirá la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **UPA** que le sea proporcionada, la cual única y exclusivamente deberá ser tratada para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **INVITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **UPA**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **INVITACIÓN** siendo responsable de los daños y perjuicios que cause a la **UPA** por el incumplimiento de esta obligación. El **CONCURSANTE** que en su caso resulte adjudicado de los **BIENES** y **SERVICIOS** objeto de este **PROCEDIMIENTO**, está conforme en aceptar la cláusula de confidencialidad incluida en el contrato correspondiente.

c) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR:

El **CONCURSANTE** asume toda la responsabilidad civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto, se obligan a sacar en paz y a salvo a la **CONVOCANTE** respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para ésta.



III

FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN

a) FECHA, HORA Y LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracciones IV y V del **MANUAL**, las fechas y horas para desarrollar la **INVITACIÓN (Calendario de eventos)**, son las siguientes:

ACTO	FECHAS	HORA
Envío de la INVITACIÓN y CONVOCATORIA a los PROVEEDORES por medio electrónico.	20 de diciembre de 2024	A partir de las 16:00 horas
Visita a las Instalaciones de la UPA.	21 de diciembre de 2024	A las 08:00 horas
Fecha límite para recibir las dudas sobre la CONVOCATORIA	22 de diciembre de 2024	Hasta las 11:00 horas
Junta de aclaraciones.	23 de diciembre de 2024	A las 12:00 horas
Hora y fecha límite para recibir proposiciones (<i>Es la hora límite para recibir los sobres cerrados con las proposiciones de los PROVEEDORES invitados</i>)	26 de diciembre de 2024	Hasta las 09:20 horas
Presentación y apertura de proposiciones (<i>Es el acto en el cual se tienen por recibidos y se abren los sobres cerrados y, se revisan las proposiciones, contenidas en los mismos.</i>)	26 de diciembre de 2024	A las 09:30 horas
Emisión y notificación del fallo de adjudicación.	27 de diciembre de 2024	A las 11:00 Horas
Firma de CONTRATO con el PROVEEDOR adjudicado*.	Dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación.	De 09:00 a las 15:00 horas

(*). Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **UPA** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al **PROVEEDOR**, el fallo de adjudicación correspondiente.

NOTA IMPORTANTE:



La proposición en **SOBRE CERRADO** deberá presentarse **a más tardar, el día y hora establecidos** como límite para recibir proposiciones, señalado en el inciso a) de este apartado, **directamente en el departamento de Recursos Materiales, ubicado en la planta baja del edificio 1 del domicilio de la UPA**, sito en su campus, localizado en calle Paseo San Gerardo número 207, fraccionamiento San Gerardo, C.P. 20342, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, **para que sea registrada la hora en que se recibe** la misma y el **PARTICIPANTE** solicite que lo anuncien con el **PERSONAL AUTORIZADO** indicado en el apartado I inciso c) de esta **CONVOCATORIA**.

Por ningún motivo se recibirá el sobre que contenga la proposición para participar en la **INVITACIÓN**, después del día y la hora límite establecida para su entrega y recepción. La proposición deberá ser entregada en el departamento de Recursos Materiales de la UPA, en caso de entregarla en un lugar diferente, la UPA no será responsable de su recepción y se tendrá por no recibida en tiempo y forma.

Espacio en blanco
en forma intencional



IV CAUSAS DE DESECHAMIENTO

Los documentos que deberán integrar la proposición del **CONCURSANTE** para la evaluación de su documentación legal y administrativa, proposición técnica y proposición económica, así como para demostrar su solvencia, deberán integrarse como se especifica en los apartados II inciso a), y XI de la presente **CONVOCATORIA**; ya que su incumplimiento será motivo de descalificación y desechamiento.

a) Causas de desechamiento por afectar la solvencia de las propuestas:

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 fracción XV y 55 segundo párrafo de la **LEY** y 25 fracciones VI y XXIV del **MANUAL**, la **CONVOCANTE** descalificará a los **PROVEEDORES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos y desechará sus propuestas:

- a) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la **CONVOCATORIA** y/o sus **ANEXOS**.
- b) Por no presentar sus propuestas en la forma requerida.
- c) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las propuestas, ya sea en forma parcial o total o en la documentación que debe entregar junto con las mismas.
- d) Cuando forme parte de una colusión o se ponga de acuerdo con otros **PROVEEDORES** para hacer subir los precios propuestos para la **INVITACIÓN** o para cualquier otra acción ilícita que vaya en contra de los principios de las contrataciones del sector público o de cualquier otro ordenamiento.
- e) Si condiciona su propuesta económica.
- f) En caso de encontrarse impedido para presentar proposiciones conforme a cualquiera de los supuestos señalados en el apartado V inciso d) de esta **CONVOCATORIA**.
- g) Si no señala tanto en la proposición técnica como económica alguna “marca y modelo” del bien o servicio, o que señale su marca y modelo seguida de la palabra “similar”, señale las palabras “equivalente”, “marca propia”, “cotizo mi marca” o no coincida la marca y modelo que oferta en su propuesta técnica con la marca y modelo señalada en su propuesta económica, o bien proponga más de una marca, para un mismo bien o servicio.
- h) Por error de cálculo de su propuesta económica (subtotal, total o gran total).
- i) Por rebasar el presupuesto autorizado para su adquisición y/o contratación.
- j) Si la propuesta económica contiene tachaduras o enmendaduras.
- k) Si se encuentra que ya no está vigente la identificación oficial con fotografía presentada por el **CONCURSANTE**, por el representante legal o por el apoderado, según sea el caso y en el caso concreto de la credencial para votar con fotografía del Instituto Nacional Electoral, no esté vigente o no se arrojan resultados en su búsqueda en el sitio <https://listanominal.ine.mx/scpln/>.
- l) El no llevar a cabo las modificaciones hechas en la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- m) Si no se puede verificar la validez de un **CFDI** en la página del **SAT**, porque estos no cuentan con el código de barras bidimensional QR (Quick Response Code) o cuente con este, pero no se pueda verificar con cualquier lector convencional, o no cuente con el número de folio fiscal, o bien con los datos del **CFDI** no se pueda verificar su validez por ningún mecanismo, o bien aparezca como CANCELADO.
- n) Si en el caso de las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales **SAT, IMSS, INFONAVIT, SEFI**, no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales porque les falta algún elemento o por cualquier causa que impida su validación.
- o) Si se incumple con lo ordenado en el apartado V inciso a) de esta **CONVOCATORIA**.
- p) Por conocimiento que tenga la **CONVOCANTE**, en cualquier momento, antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado del **CONCURSANTE** por causa imputable a su parte, de cualquier obligación contraída con cualquier poder del Estado o sus municipios, de otra entidad federativa o sus municipios o de la Federación y que recaiga en el impedimento para participar en este **PROCEDIMIENTO**.
- q) Por presentar propuestas ilegibles, con textos entre líneas o con tachaduras o enmendaduras.
- r) Por las demás causales que se señalen expresamente en esta **CONVOCATORIA**, en la **LEY** o en el **MANUAL**.



Con fundamento en lo previsto por el artículo 55 cuarto párrafo de la **LEY** y 31 del **MANUAL**, no serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la **CONVOCANTE** que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la **INVITACIÓN**; así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las propuestas. La inobservancia por parte de los **PROVEEDORES** respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas.

Respecto de los documentos solicitados en el Apartado II, inciso a), segundo párrafo (RECUADRO) de esta **CONVOCATORIA**, se señala que **LA NO ENTREGA DE LOS MISMOS, SI SON ENTREGADOS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA, SI SE ENTREGAN DOCUMENTOS ILEGIBLES O CON INFORMACIÓN FALSA, SE CONSIDERARÁ(N) COMO NO PRESENTADO(S)**, considerando que **LOS INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES AFECTARÁN LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN**. En el caso de que alguno de los numerales no le resulte aplicable al **PROVEEDOR**, deberá presentar el documento haciendo alusión al numeral, pero con la leyenda **“NO APLICA”**.



V MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

a) IDIOMA EN QUE DEBERÁ ESTAR LA PROPOSICIÓN:

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25, fracción VII del **MANUAL**, la documentación que integra la proposición de la **INVITACIÓN** deberá presentarse en idioma Español, cuando en la oferta técnica se presenten folletos, fichas técnicas o cualquier otro documento que sea requerido y estos se encuentren en distinto idioma, el **CONCURSANTE** deberá anexar su traducción al Español. El incumplimiento de este requisito afectará la solvencia de la proposición, será causal de descalificación y por lo tanto, traerá como consecuencia su desechamiento.

b) COSTO DE LA CONVOCATORIA:

La presente **CONVOCATORIA** será gratuita (no tendrá costo), en cumplimiento con lo señalado en el artículo 25, fracción VIII del **MANUAL**.

c) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN:

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 del **MANUAL**, fracción IX, los actos de esta **INVITACIÓN**, se llevarán a cabo en el Auditorio 1, ubicado en el Edificio 1 planta baja de la **UNIVERSIDAD**, sito en el domicilio de su campus, en calle Paseo San Gerardo número 207, fraccionamiento San Gerardo, C.P. 20342, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el apartado III, inciso a) de esta **CONVOCATORIA**.

d) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para participar en el presente **PROCEDIMIENTO** los **PROVEEDORES** que:

1. Aquellos que aun habiendo sido invitados; en el caso de las personas morales, no tengan previsto en su objeto social, la facultad para ofertar **BIENES** y **SERVICIOS** como los que son el objeto materia de este **PROCEDIMIENTO** y en los casos, tanto de personas físicas como morales, estén impedidas de cualquier forma, para tales efectos.
2. Quienes no se dediquen comercialmente a dicha finalidad.
3. Quienes no demuestren la capacidad para suministrar los **BIENES** y prestar los **SERVICIOS** en los términos requeridos en esta **INVITACIÓN**.
4. Quienes no estén registrados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
5. Quienes no sean de nacionalidad mexicana.
6. Quienes **no se presenten a la Visita a las Instalaciones** de la **CONVOCANTE**.
7. Quienes se encuentren en alguno de los supuestos previstos por el artículo 71 de la Ley.
8. Quienes no presenten sus propuestas en la forma y términos de esta **CONVOCATORIA**.
9. Si el **CONCURSANTE** pretende subcontratar;
10. Quienes se encuentren en alguno de las causales de improcedencia previstas en las normas jurídicas aplicables o en alguna disposición específica de esta **CONVOCATORIA** o de cualquier otra disposición jurídica.
11. Quienes no presente su proposición de manera puntual, dentro de la hora y fecha límite para recibir proposiciones, establecidas en el apartado III de esta **CONVOCATORIA**.
12. Quienes se encuentre en condición de incumplimiento de algún contrato con cualquier institución pública, de cualquiera de los tres niveles de gobierno del País.



Si durante el **PROCEDIMIENTO** se evidencia el impedimento de alguno de los **PROVEEDORES**, se decretará lo conducente, independientemente de la etapa en la que esto ocurra.

Espacio en blanco
en forma intencional



VI ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN

El acto de **Visita a las Instalaciones de la UPA** será dirigido por el **Jefe del Departamento de Informática** de la **ENTIDAD** y/o quien ocupe por encargo el puesto.

Los actos de **Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones, y Emisión y Notificación de Fallo**, serán **presididos por el Titular de la Secretaría Administrativa** de la **ENTIDAD** o por la persona que éste designe, quien será apoyado por el **PERSONAL AUTORIZADO**.

a) VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA UPA:

La **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES**, establece que la visita a las instalaciones, se llevará a cabo en apego a los términos del numeral 15 del Anexo Primero, Sección I, del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La visita iniciará en las oficinas del **Departamento de Informática de la UPA**, situadas en el edificio 5, planta baja, de la **CONVOCANTE**, en Calle Paseo San Gerardo N°207, fraccionamiento San Gerardo, CP 20342, Aguascalientes, Aguascalientes.

Los **PROVEEDORES** deberán presentarse con su identificación oficial vigente para poder asistir a este acto.

Las actividades y recorrido realizados se documentarán en la minuta de reunión correspondiente, de la cual se entregará copia a los **PARTICIPANTES** presentes. Además, se levantará Constancia de Visita a las Instalaciones de la **UPA (ANEXO P)**, que será entregada a cada **PARTICIPANTE** que asista al acto, debidamente firmada por el Jefe del **Departamento de Informática de la UPA** y/o quien ocupe por encargo el puesto, para que sea integrada a su Propuesta.

b) JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 52 de la **LEY**, 25 fracción X y 27 del **MANUAL**, la Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día y hora establecidos en el **apartado III inciso a)** de la presente **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

1. Los **PROVEEDORES** invitados a participar en este **PROCEDIMIENTO**, deberán remitir a la **CONVOCANTE**, las preguntas sobre el contenido de ésta, por escrito firmado por el representante legal, en el caso de ser persona moral o por el propio **CONCURSANTE** en caso de ser persona física, en apego al formato establecido en el **ANEXO A** de la presente, haciéndolas llegar a más tardar el día y hora señalados en el apartado III inciso a) de esta **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:
 - 1.1. En el domicilio de la **CONVOCANTE** ubicado en Calle Paseo San Gerardo N°207, fraccionamiento San Gerardo, CP 20342, Aguascalientes, Aguascalientes; **presentando el documento en original** en papel membretado, (que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, denominación o nombre comercial en su caso o nombre en el caso de personas físicas; domicilio completo, correo electrónico, teléfono y **R.F.C.**), **debiendo anexar el respaldo electrónico, en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Microsoft Word 2007 o superior.**
 - 1.2. Por correo electrónico (que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, denominación o nombre comercial en su caso o nombre en el caso de personas físicas; domicilio completo, correo electrónico, teléfono y **R.F.C.**), a las siguientes direcciones de correo electrónico: monica.ruvalcaba@upa.edu.mx, rene.herrera@upa.edu.mx, natalia.cuellar@upa.edu.mx; debiendo

confirmar la recepción de las mismas al teléfono 449-4421400 extensiones 1501, 1560 y 1407, **anexando el respaldo de las preguntas en archivo Word 2007 o superior.**

1.3. NOTAS IMPORTANTES:

- 1.3.1. Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada apartado, numeral e inciso de la **CONVOCATORIA** de esta **INVITACIÓN**, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato **ANEXO A**).
 - 1.3.2. Las preguntas que se reciban en horario posterior al señalado en el calendario establecido en el apartado III inciso a) de esta **CONVOCATORIA**, se considerarán como extemporáneas y por ende **no serán contestadas**.
2. En el día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones, la **CONVOCANTE** en presencia de los **PROVEEDORES** que se encuentren presentes, se leerán en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas. La **CONVOCANTE**, si así lo considera necesario para contestar las preguntas, podrá determinar un receso del acto de celebración de la Junta de Aclaraciones, el cual en ningún caso podrá ser mayor a cinco horas.
 3. El acto de Junta de Aclaraciones será presidido por el Titular de la Secretaría Administrativa de la **UPA** o por quien éste designe para tales efectos y coordinada por el **PERSONAL AUTORIZADO** en el apartado I, inciso c) de esta **CONVOCATORIA**. Las respuestas sobre las preguntas de cada **CONCURSANTE** que reciba la **CONVOCANTE** quedarán asentadas en el Acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la Junta de Aclaraciones, a través de cualquier medio electrónico, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales; será responsabilidad del **PROVEEDOR** que no asista a la Junta de Aclaraciones solicitar copia del Acta.

LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO Y 52 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY Y 27 DEL MANUAL.

c) DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:

El **CONCURSANTE NO ESTARÁ OBLIGADO A ESTAR PRESENTE** en el acto de inscripción, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 primer párrafo del **MANUAL**, pero el sobre cerrado que contengan su proposición, deberá ser recibido en el horario establecido en el calendario de eventos del apartado III inciso a) de esta **CONVOCATORIA**.

El **CONCURSANTE** deberá entregar al **PERSONAL AUTORIZADO**, su proposición en un **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, rotulado, sellado y firmado, el cual deberá contener los documentos jurídicos, administrativos, la oferta técnica y económica, de conformidad con lo establecido en artículo 28 párrafo primero del **MANUAL** y lo señalado en el apartado II, primer párrafo de esta **CONVOCATORIA**, lo que deberá realizar antes de concluir la hora y fecha límite para recibir las proposiciones, señalados en el calendario contenido en el apartado III, inciso a) de la misma.

c.1) APERTURA:

Concluido el plazo para la recepción de proposiciones, se levantará acta en la que se hará constar los nombres de los **PROVEEDORES** que entregaron sus proposiciones, así como la documentación que anexaron, sin que se reciban más proposiciones, ni tampoco podrán ser retiradas las presentadas, hasta la conclusión de la **INVITACIÓN**.

El acto de apertura se desarrollará de conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY** en relación con lo establecido en el artículo 29 párrafo primero del **MANUAL**.

1. Una vez transcurrido el plazo para la recepción de proposiciones, se realizará la apertura de las que se hubieren recibido, procediendo a abrir los sobres que contengan las proposiciones, haciendo constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
2. Para constancia, los **PROVEEDORES** que hayan asistido al acto de apertura, elegirán a uno de entre ellos, para que, en forma conjunta con los servidores públicos de la **CONVOCANTE** y la persona titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la UPA, rubriquen las proposiciones, mismas que junto con los demás documentos recibidos quedarán en poder de la **CONVOCANTE** para su estudio y proyecto de dictamen. En el caso de no haber acuerdo para la selección del **CONCURSANTE** quien firme, se dejará a la elección de la persona que asista por parte de la persona titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la UPA.
3. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, cuando el criterio de adjudicación sea binario se hará constar el importe de cada una de ellas y se señalará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de adjudicación.

c.2) EVALUACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO:

La evaluación se realizará de conformidad con lo establecido en los artículos 57 primer párrafo de la **LEY**, y 19, 33 y 34 del **MANUAL**.

1. El **PERSONAL AUTORIZADO** de la **UPA** y el **ÁREA TÉCNICA** evaluarán al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar solventes, se evaluarán la que le siga en precio.
 - 1.1. El **PERSONAL AUTORIZADO** de la **UPA** y el **ÁREA TÉCNICA** analizarán y evaluarán los aspectos técnicos, financieros y las condiciones de calidad, entrega, precio y oportunidad ofrecidas por los **PROVEEDORES** y se hará mención de las proposiciones desechadas en caso de existir, fundando y motivando dicha resolución.
 - 1.2. La **evaluación de las proposiciones será binaria**.
 - 1.3. El **CONTRATO** se adjudicará al **PROVEEDOR** que reúna las mejores condiciones económicas, de entrega, calidad y oportunidad, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en su caso a quien radique en el Estado, en función de los criterios de adjudicación previstos por el apartado VIII de la presente **CONVOCATORIA**.
 - 1.4. En caso de que algún **PROVEEDOR** no presente su proposición según lo requerido en la **CONVOCATORIA**, la misma será descalificada y en consecuencia, desechada.
 - 1.5. La **CONVOCANTE** emitirá el fallo de adjudicación correspondiente en la fecha establecida para tal efecto; cuando se desechen proposiciones, se dará a conocer a los asistentes en qué consistió la irregularidad cuando la hubiera.
2. En junta pública se dará a conocer el fallo del **PROCEDIMIENTO**, a la que libremente podrán asistir los **PROVEEDORES** que hubieren participado en esta **INVITACIÓN**. En sustitución de esta junta la **CONVOCANTE** podrá optar por comunicar a través de cualquier medio electrónico el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

c.3) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA INVITACIÓN ?:



Con fundamento en lo previsto por el artículo 32 del **MANUAL**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el **PROCEDIMIENTO** de adquisición de **BIENES** y contratación de **SERVICIOS**, en los supuestos que señala este ordenamiento, así como en los casos siguientes:

1. Cuando no se cuente por lo menos con 2 proposiciones;
2. Cuando todas las proposiciones sean desechadas.
3. Cuando todas las ofertas económicas, sean mayores a los recursos presupuestales autorizados para esta adquisición.
4. Cuando se actualice el supuesto para declarar desierto el **PROCEDIMIENTO** de acuerdo con la **LEY**, el **MANUAL** o esta **CONVOCATORIA**.

d) DERECHOS DE LA UPA:

Para los efectos de la presente **INVITACIÓN**, por los derechos de la **CONVOCANTE** se entenderán las facultades conferidas a la Secretaría Administrativa de la **UNIVERSIDAD** por el artículo 12 fracciones de la I a la VII y de la IX a la XVII de la **LEY** y demás disposiciones relativas aplicables.

Espacio en blanco
en forma intencional



VII GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

a) GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 69 y 70 de la **LEY** y 25 fracción XIII del **MANUAL**, el **PROVEEDOR** que resulte ganador del **PROCEDIMIENTO** y, por ende, a quien se le adjudiquen los **BIENES** y **SERVICIOS** objeto del mismo, deberá constituir a favor de la **UPA**, las siguientes garantías:

- 1) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** El **PROVEEDOR** a quien se le adjudiquen los **BIENES** y **SERVICIOS** objeto de este **PROCEDIMIENTO**, se obliga a garantizar el cumplimiento de sus obligaciones que deriven del mismo y del contrato que se celebre con ese motivo, mediante fianza emitida y exhibida a favor de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES**, por compañía autorizada en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y las demás disposiciones aplicables forma supletoria; fianza que deberá cubrir el diez por ciento del importe total del presente contrato, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y que deberá especificar que la misma se podrá hacer efectiva por la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES**, en el caso que **EL PROVEEDOR**, incurra en incumplimiento de sus obligaciones que derivan del contrato y del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto **UPA-IR-03-2024**; lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 69 fracción II y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La garantía deberá constituirse y entregarse a través de correo electrónico a las direcciones: monica.ruvalcaba@upa.edu.mx, rene.herrera@upa.edu.mx, natalia.cuellar@upa.edu.mx; debiendo confirmar la recepción de la misma al teléfono 449-4421400 extensiones 1501, 1560 y 1407, dentro de los diez días naturales siguientes a la celebración del contrato que derive del presente **PROCEDIMIENTO**.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se consignen en el contrato y se hará efectiva cuando el **PROVEEDOR** no entregue los **BIENES** o no preste los **SERVICIOS** contratados al amparo de la presente **INVITACIÓN** a entera satisfacción del **ÁREA REQUIRENTE** en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el contrato correspondiente y en el presente **PROCEDIMIENTO**. Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma la garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que la **UPA**, a través del Titular de la Secretaría Administrativa, otorgue prórrogas o esperas a el **PROVEEDOR** para el cumplimiento de sus obligaciones.

- 2) **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y VICIOS OCULTOS.** El **PROVEEDOR** adjudicado se obliga a responder de la calidad de los **BIENES** y de la calidad y de los vicios ocultos de los **SERVICIOS** contratados durante el periodo de garantía que ofrezca, misma que será al menos de la vigencia del contrato y que podrá prorrogarse y hasta su total conclusión a entera satisfacción de los servidores públicos señalados como responsables de la recepción. Si se detecta que los **BIENES** o la prestación de los **SERVICIOS** no son acordes con lo solicitado por la **UPA**, ésta hará efectiva la garantía. Así mismo, el **PROVEEDOR** queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad de los **BIENES** y/o de los **SERVICIOS** entregados, y el saneamiento por evicción, en los términos que se señalen en el **CONTRATO** y/o pedido respectivo y en la legislación aplicable.

Si durante los periodos de garantía anteriormente señalados, se presenta mala calidad en los **BIENES** y/o **SERVICIOS**; es decir defectos de fabricación o fallas de cualquier índole, así como vicios ocultos, el **PROVEEDOR** quedará obligado a reponer los **BIENES** y/o **SERVICIOS** adquiridos en malas condiciones en el plazo señalado en el apartado IX inciso a), previa notificación que haga el **ÁREA REQUIRENTE** y/o

ÁREA TÉCNICA al **PROVEEDOR**, sin cargo adicional para la **CONVOCANTE**, en el entendido que de no reponer los **BIENES** y/o **SERVICIOS** que se le señalen una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de contrato y buena calidad y vicios ocultos, siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

a.1) ¿CUÁNDO SE HARÁ EFECTIVA LAS GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO?:

La garantía de cumplimiento del contrato se hará efectiva:

1. Cuando el **PROVEEDOR** adjudicado incumpla en alguno de los requisitos, condiciones y/o especificaciones establecidas en los apartados II y IX de esta **CONVOCATORIA** o contenidos en el texto de las mismas;
2. Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo en el **CONTRATO**, se actualice alguna causa de rescisión o por incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta **CONVOCATORIA** o en la **LEY**;
3. Cuando el **PROVEEDOR** entregue los **BIENES** o preste los **SERVICIOS** contratados con características o con la calidad que no correspondan a las adjudicadas;
4. Cuando los **BIENES** entregados o los **SERVICIOS** prestados se realicen en condiciones diferentes a las requeridas y no sean recibidos a entera satisfacción del **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**, por no cumplir con las especificaciones contratadas o
5. Cuando el **PROVEEDOR** adjudicado no entregue en tiempo y forma los **BIENES** o los **SERVICIOS** contratados.

b) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y 35 del **MANUAL** como resultado de la adjudicación, la **UPA** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el contrato correspondiente, en un término no mayor a **diez días naturales** contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado del fallo de adjudicación correspondiente.

En el caso que el **PROVEEDOR** adjudicado sea persona física deberá suscribir el contrato personalmente o a través de apoderado con facultades suficientes para tales efectos y en el caso que sea persona moral, deberá suscribirlo a través de representante legal o de apoderado con facultades suficientes para tales efectos.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

El **PROVEEDOR** a quien se hubiere adjudicado el pedido y/o contrato como resultado del presente **PROCEDIMIENTO**, será sancionado en términos del artículo 83 segundo párrafo de la **LEY**, si por causas imputables a él, la formalización no se realiza dentro del plazo a que se refiere este apartado.

Para el caso que se rescinda el contrato, la **UPA**, con fundamento en el artículo 63 fracción II, de la **LEY**, podrá adjudicar el contrato al **PROVEEDOR** que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja y así sucesivamente en caso de que éste último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, en todo caso, no sea superior al diez por ciento, y se disponga de los recursos presupuestales necesarios.

El atraso de la **UPA** en la formalización del contrato respectivo, prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

b.1) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **UPA** podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el Artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.



b.2) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren causas que afecten el interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **BIENES** o de los **SERVICIOS** originalmente contratados, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la Universidad Politécnica de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

c) CANTIDADES ADICIONALES:

La **UPA** podrá acordar el incremento en la cantidad de **BIENES** y/o de los **SERVICIOS** solicitados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 primer párrafo de la **LEY** y 25 fracción XV del **MANUAL**, en cuyo caso el **PROVEEDOR** adjudicado acepta suministrar los **BIENES** y/o **SERVICIOS** requeridos hasta en un cincuenta por ciento (50%) adicional a los originalmente pactados, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio, a las de la adjudicación.

La **UPA** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY**, y en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

d) NEGOCIACIONES:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 de la **LEY**, y 25 fracción XVI del **MANUAL**, la **UPA** no podrá negociar ninguna de las condiciones contenidas en la **CONVOCATORIA**, así como en la proposición presentada por los **PROVEEDORES**, después de haber sido aceptadas por la **UPA**.

Espacio en blanco
en forma intencional



VIII CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 19, 25 fracción XVII en relación a lo señalado en el 33 del **MANUAL**, las especificaciones técnicas mínimas aceptadas para los **BIENES** y **SERVICIOS** requeridos, son las señaladas en el apartado IX, inciso a) de esta **CONVOCATORIA**, además deberá cumplir con lo siguiente:

1. La presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en esta **CONVOCATORIA**, así como en sus anexos.
2. El cumplimiento de las características y especificaciones técnicas y legales requeridas (las mínimas solicitadas), así como las establecidas en forma expresa en los apartados II y IX de esta **CONVOCATORIA**.
3. Las referencias comerciales.
4. El plazo y condiciones de garantía de calidad ofertada.
5. La comprobación de la información proporcionada.
6. La experiencia en el ramo.
7. En igualdad de condiciones de las proposiciones de los **PROVEEDORES** y siempre que cumplan con los requisitos mínimos de esta **CONVOCATORIA**, se procederá a adjudicar a aquel **PROVEEDOR** que tenga su domicilio fiscal en Aguascalientes, siempre y cuando el porcentaje se encuentre dentro del 5% (cinco por ciento) respecto de la oferta económica más baja, de conformidad con el artículo 56 de la **LEY**.
8. En caso de que no se dé ninguno de los supuestos señalados en el numeral 7 del presente inciso, se procederá a aplicar los siguientes criterios de selección en orden sucesivo:
 - a) Al **PROVEEDOR** que presente la oferta económica más baja.
 - b) Al que haya garantizado en términos del apartado VII, inciso a) de esta **CONVOCATORIA**.
 - c) Al que ofrezca el menor tiempo de entrega.
 - d) Al ganador del sorteo que se realice para el efecto, previa **CONVOCATORIA** y que se realizará ante la presencia de la persona titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la **UPA**.



IX OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN

El objeto de este **PROCEDIMIENTO** es el **SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**, requerido con fundamento en lo previsto por los artículos 22 y 25 del **MANUAL**, por el Departamento de Informática, dependiente de la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS:

Los **BIENES** y **SERVICIOS** objeto de este **PROCEDIMIENTO**, son los siguientes:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	3	Pieza	<p>Suministro, montaje y configuración de Switch</p> <ul style="list-style-type: none"> • 24 x 10/100/1000BASE-T 802.3at (30W) PoE ports ° Full/ Half-Duplex (auto-sensing) • 4 x 100M/1/2.5GBASE-X SFP uplink ports* (unpopulated) • 1 x Serial (console port RJ-45) • 1 x 10/100/1000BASE-T out-of-band management port • 1 x USB A port for external USB flash <p>Incluye: SaaS Subscription for 5 years,</p> <p>Soporte por 5 años con atención al siguiente día hábil una vez asignado el Ticket de Soporte</p>
2	19	Pieza	<p>Suministro, montaje y configuración de Access Point</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología, Wi-Fi 6 (802.11ax) • Streams 4x4:4 • Radio 1, 2.4 GHz (4x4) • Radio 2, 5 GHz (4x4) • Radio 3, BLE / Zigbee • Antenas Internas • Interfaces, 1x 5 Gbps Port • 1x 1 Gbps Port • USB 2.0 port • potencia 802.3at, hasta 4.8 Gbps en 2.4GHz y 5 GHz (802.11ax) <p>Incluye: SaaS Subscription for 5 years, Soporte por 5 años con atención al siguiente día hábil una vez asignado el Ticket de Soporte</p>
3	1	Pieza	<p>Suministro, montaje y configuración de Switch Core</p> <ul style="list-style-type: none"> • 48 puertos SFP28 de 1/10/25 Gbps • 8 puertos QSFP28 de 40/100 Gbps • 1 puerto RJ-45 de consola serial • 1 puerto de administración fuera de banda 10/100/1000BASE-T • 1 puerto de almacenamiento USB tipo A • 6 ranuras para módulos de ventilador • (4) 10 Gigabit Ethernet SFP+ module, 1310nm, SMF 10km link, LC connector • (1) 1000BASE-LX SFP 10 Pac

			<ul style="list-style-type: none"> (6) 10 Gigabit Ethernet SFP+ module, 850nm, MMF 26-300m link, LC connector (25) 10/100/1000BASE-T SFP module, CAT5 cable 100m link, RJ45-connector for Giga Bit Ethernet SFP Port. <p>Incluye: Soporte por 5 años con atención al siguiente día hábil una vez asignado el Ticket de Soporte</p>
<p>GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS: 5 AÑOS. TIEMPO DE REPARACIÓN: 24 HORAS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES TIEMPO DE ENTREGA, MONTAJE y CONFIGURACIÓN: 45 DÍAS NATURALES.</p>			

Los **BIENES** y los **materiales incorporados en su montaje deberán ser nuevos.**

CONSIDERACIONES ESPECIALES:

- a) El **PROVEEDOR** presentará al **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**, en hoja membretada y debidamente validado y firmado en cada una de sus hojas:
- Memoria Técnica** (original y copia digital), misma que debe contener:
 - Relación de la ubicación de cada uno de los equipos, debiendo mencionar: número de partida, marca, modelo, número de serie y ubicación.
 - Fotografías y descripción de los **SERVICIOS** de montaje realizados.
 - Datos de contacto para reportar fallas, así como para hacer válidas las garantías, en caso de ser necesario. Los datos mínimos que se deben establecer son: Nombre completo, cargo, correo electrónico y teléfono.
 - Póliza de Soporte Técnico.** La póliza debe de contener en lo general: alcance, duración, condiciones, mecanismos para hacerlas efectivas, domicilio para reclamaciones y establecimientos o talleres de servicio. Se deberá establecer los niveles de Soporte conforme a lo siguiente: Nivel 1: Incidencias básicas, Nivel 2: Nivel técnico más especializado, establecer cuales con proveedor y cuales con Fabricante.
 - Matriz de escalabilidad** de como se brindará el soporte, deberá contener datos de contacto (teléfono, correo electrónico), horario y días en que se prestará el servicio.
- b) **GARANTÍA DE BIENES Y SERVICIOS:** El **PROVEEDOR** presentará al **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**, en hoja membretada y debidamente validadas y firmadas, **la póliza de garantía**, en que se haga constar que se cuenta con **5 (cinco)** años contra defectos de fábrica, fallas y o vicios ocultos para los **BIENES** y **SERVICIOS**. Además, deberá hacer mención del nombre, cargo, número de teléfono y correo electrónico de la persona que se tendrá que contactar cuando se requiera hacer válida.
- c) **TIEMPO DE REPARACIÓN:** En caso de que se presente algún defecto, falla o error, la reparación deberá realizarse en un tiempo no mayor a **24 (veinticuatro) horas contadas** a partir de la notificación por parte del **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**.
- d) **TIEMPO DE REPOSICIÓN:** En caso que no proceda la reparación, deberá realizar la reposición en un tiempo no mayor **15 días naturales** a partir de la notificación por parte del **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**.



b) FECHA, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XIX del **MANUAL** se establece lo siguiente:

- TIEMPO DE ENTREGA:** El tiempo de entrega de los **BIENES Y SERVICIOS** conforme a las condiciones de entrega establecidas en esta **CONVOCATORIA** y a total satisfacción del **ÁREA TÉCNICA** o **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**, contados a partir del día natural siguiente al que se emita el fallo de adjudicación es de **45 días naturales**.
- LUGAR DE ENTREGA:** Los **BIENES** objeto de esta convocatoria deberán ser entregados e incluir los **SERVICIOS** de **montaje** en las siguientes ubicaciones de las instalaciones que conforman el campus de la **UPA**, ubicado en su domicilio sito en calle Paseo San Gerardo número 207, fraccionamiento San Gerardo, C.P. 20342, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, así como mediante **su configuración** para su debido funcionamiento:

Partida	Cantidad	Lugar de entrega, montaje y configuración
1	3	(1) Edificio 1, planta alta del campus. (1) Edificio 3, planta baja del campus. (1) Edificio 6, planta baja del campus.
2	19	(4) Edificio 1, planta alta del campus. (3) Edificio 1, planta baja del campus. (4) Edificio 3, planta alta del campus. (3) Edificio 3, planta baja del campus. (3) Edificio 6, planta alta del campus. (2) Edificio 6, planta baja del campus.
3	1	Edificio 1, planta alta del campus.

*El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que, en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto. El Proveedor debe absorber los costos por flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta el lugar que se indique) sin costo adicional para la UPA.

- CONDICIONES DE ENTREGA:** Los **BIENES** y **SERVICIOS** deberán proporcionarse con todas y cada una de las características indicadas en cada punto del apartado IX inciso a) de esta **CONVOCATORIA**.
- RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** **ING. JAIME ARMANDO ROMO RAMÍREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA** de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES** y/o quien le sustituya en sus funciones y/o quien sea designado con posterioridad por la **UPA** para tales efectos en caso de así considerarlo conveniente.

c) MUESTRAS FÍSICAS:



NO APLICA.

d) CONDICIONES DE PAGO:

En cumplimiento con lo ordenado por el artículo 25, fracciones XXI y XXVII del **MANUAL**, las condiciones y trámite de pago son las siguientes:

La CONVOCANTE no otorgará anticipos.

Se mantendrá el precio fijo durante la vigencia del CONTRATO. El pago se realizará en Moneda Nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la impresión del **CFDI** y previo a la validación del cumplimiento de conformidad de la entrega de los **BIENES** y la prestación de los **SERVICIOS** respectivos.

El **CFDI** deberá ser firmado de recibido a entera satisfacción por el **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**.

En caso de que la impresión del **CFDI** entregado por el **PROVEEDOR** para su pago, presente errores o deficiencias, la **UNIVERSIDAD** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito o por correo electrónico al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y/o correo electrónico y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de los **BIENES** y **SERVICIOS** quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

La impresión del **CFDI** que se presente para pago deberá contener los requisitos fiscales (R.F.C, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 29-A del Código Fiscal de la Federación y las demás disposiciones aplicables en materia fiscal, contabilidad gubernamental, presupuestal y disciplina financiera.

La factura deberá estar expedida con los siguientes datos:

Nombre a facturar: **Universidad Politécnica de Aguascalientes**

Domicilio fiscal: **Calle Paseo San Gerardo No. 207, fraccionamiento San Gerardo, C.P. 20342, Aguascalientes, Aguascalientes.**

R.F.C.: UPA020812HT3

e) ADJUDICACIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 50 fracción XII de la **LEY** y 25 fracción XXII del **MANUAL**, la adjudicación será:

Total, a un solo PROVEEDOR

La evaluación de las proposiciones será **binaria**, por tanto, el contrato se adjudicará al **PROVEEDOR** cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** de la **INVITACIÓN** y sea la más económica.

PARTIDA DESIERTA: Debido a que la adjudicación es total, a un solo **PROVEEDOR**, en el caso de que en el desarrollo de este procedimiento de **INVITACIÓN** se declare desierto, se llevará a cabo el procedimiento que aplique de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 32 del **MANUAL**.

X

MODALIDAD EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

a) DESECHAMIENTO POR ACUERDO DE PROVEEDORES PARA ELEVAR COSTOS:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XXIV del **MANUAL**, será motivo de descalificación la propuesta de un **PROVEEDOR**, si se comprueba que ha éste ha acordado con otro u otros elevar el costo de los **BIENES** y **SERVICIOS**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **PROVEEDORES**.

b) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

El **PROVEEDOR** será penalizado con el 0.5% (cero punto cinco) por ciento sobre la base del monto total del contrato, por cada día de atraso en la entrega de los **BIENES** y la prestación de los **SERVICIOS**, por causa imputable a su parte, de acuerdo a la fecha de entrega establecida en el pedido y/o contrato de adjudicación respectivo. Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la **LEY** y 25 fracción XXV del **MANUAL**.

b.1) SANCIONES E INDEMNIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO:

En caso de que el **PROVEEDOR** incumpla con la entrega o no entregue de acuerdo a la cantidad, calidad, funcionamiento, tiempo de entrega y especificaciones técnicas de los **BIENES** y **SERVICIOS** contratados, se hará efectiva la garantía por concepto de cumplimiento de contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la **LEY**.

Titular de la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, será el responsable del presente procedimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 4º del **MANUAL** y el titular del **ÁREA REQUIRENTE**, será el responsable de dar seguimiento y cumplimiento a los trámites inherentes a la entrega de los **BIENES** y la prestación de los **SERVICIOS** adjudicados en la presente **INVITACIÓN**.

c) INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LA PROPOSICIÓN:

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 25 fracción XXVI del **MANUAL**, el **PROVEEDOR** deberá integrar la proposición con todos y cada uno de los documentos que se solicitan en los apartados II y XI de esta **CONVOCATORIA**.

Solo se aceptará una proposición por cada **PROVEEDOR** y deberá ser entregada en un **SOBRE CERRADO** y en la forma y momento indicados en esta **CONVOCATORIA**.

La proposición deberá entregarse y será recibida a más tardar en la hora y fecha límite para recibir proposiciones del apartado III, inciso a) de esta **CONVOCATORIA**; en el departamento de Recursos Materiales, ubicado en la planta baja del edificio 1 de la **UNIVERSIDAD**, sito en el domicilio de su campus, en calle Paseo San Gerardo número 207, fraccionamiento San Gerardo, C.P. 20342, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para que sea registrada la hora en que se recibe.

d) **MONEDA:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XXVII del **MANUAL**, el tipo de moneda en la cual se deberá presentar la propuesta económica y el pago respectivo, será en pesos mexicanos, como moneda nacional establecida en la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

e) **CUANDO LA PROPOSICIÓN SEA ENVIADA POR PAQUETERÍA:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XXVIII del **MANUAL**, cuando la proposición se envíe por paquetería, el sobre deberá recibirse a más tardar en la hora y fecha límite establecida para recibir proposiciones. Así mismo, deberá estar identificado con el número de **INVITACIÓN** al que corresponde y dirigido a cualquiera de los integrantes del **PERSONAL AUTORIZADO**.

f) **INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:**

1. Se establece el domicilio de la **Autoridad Fiscalizadora**, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 50 fracción XIV de la **LEY**.

Autoridad Fiscalizadora: Será el Órgano Interno de Control de la **UPA**, con domicilio en calle Paseo San Gerardo número 207, fraccionamiento San Gerardo, C.P. 20342, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, integrado por las unidades Auditora, Investigadora y, Substanciadora y Resolutora.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante el Órgano Interno de Control de la **UPA**, los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

2. La **UPA** no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **PROVEEDOR** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma.
3. El domicilio de la **CONVOCANTE** es calle Paseo San Gerardo número 207, fraccionamiento San Gerardo, C.P. 20342, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
4. **EL PROVEEDOR ADJUDICADO** deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Departamento de Recursos Materiales, tel.: (449) 442-14-00 Extensiones 1501, 1560.
 - 4.1. Entregar Opinión del **SAT** (Independiente de la presentada en su proposición).
 - 4.2. Entregar Opinión del **I.M.S.S.** (Independiente de la presentada en su proposición).
 - 4.3. Entregar Opinión del **INFONAVIT** (Independiente de la presentada en su proposición).
 - 4.4. Entregar Opinión de Obligaciones Fiscales Estatales (Independiente del presentado en su proposición).
 - 4.5. Entregar Garantía de cumplimiento de contrato.
 - 4.6. Firma de contrato.
 - 4.7. Recibir contrato.





CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NÚMERO UPA-IR-03-2024
RELATIVA AL SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Aguascalientes, Ags., a 20 de diciembre de 2024

MTRO. JORGE MALDONADO DÍAZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



XI FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿LA DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR?
A	Formato para presentación de preguntas sobre el contenido de la Convocatoria.	Sí

FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿LA DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR?
B	Carta Compromiso	Sí
B-1	Carta Compromiso	Sí
C	Carta Poder Simple	Sí
D	Acreditación de la personalidad del Participante	Sí
E	Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales ante el SAT	Sí
F	Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, relativas a las Aportaciones Obrero Patronales ante el IMSS	Sí
G	Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante el INFONAVIT	Sí
H	Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales	Sí
I	Garantías	Sí
J	Declaración de Integridad	Sí
K	Autorización de Pago Vía Electrónica	Sí
L	Carta de Confidencialidad	Sí
M	Carta de No Incumplimiento de Contratos y Penas Convencionales	Sí
N	Oferta Técnica	Sí
O	Relación de Tres Clientes	Sí
P	Constancia de Visita a las Instalaciones de la UPA	Sí
Q	Oferta Económica	Sí
R	Formato de fianzas de cumplimiento de contrato y calidad (Proveedor Adjudicado)	Solo el proveedor adjudicado

ANEXO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS SOBRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

Aguascalientes, Ags., a __ de ____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES P R E S E N T E

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto Número UPA-IR-03-2024, relativo al suministro y montaje de equipamiento informático, requerido por el Departamento de Informática, dependiente de la Dirección de Planeación de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Apartado, inciso, numeral, anexo, de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
"Ejemplo" 1	"Ejemplo" Apartado II, Inciso a), segundo párrafo, numeral 2	"Ejemplo" ¿...?
2		

NOTAS:

1. El **PROVEEDOR** deberá llenar las columnas de: "Número de pregunta", "Apartado, inciso, numeral, anexo, de la **CONVOCATORIA**" y "Texto de la pregunta".
2. El número de pregunta debe establecerse de forma consecutiva (1, 2, 3, ...).

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO B
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 1
CARTA COMPROMISO

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Toda la información proporcionada a la **CONVOCANTE** con motivo del presente **PROCEDIMIENTO** es verdadera, en caso contrario estaría violando el artículo 165 fracción I del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA**, sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto Número UPA-IR-03-2024, relativo al suministro y montaje de equipamiento informático, así como de las especificaciones, cantidades y características de los **BIENES** y **SERVICIOS** requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
3. Que toda la información proporcionada por la **CONVOCANTE** en esta **INVITACIÓN** es confidencial y no será aplicada para ningún otro fin que no sea el establecido en la misma.
4. En términos de lo anterior, expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta **INVITACIÓN** proporcione, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la **CONVOCANTE** únicamente para este **PROCEDIMIENTO**, de conformidad a lo establecido en el Decreto número 336 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes de fecha 7 de noviembre del 2016, donde se aprueba la **Ley** de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, según lo aplicable para el artículo 55 fracción XXVIII.
5. Mi representada se encuentra inscrito y vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con el número _____. Así mismo el domicilio para oír y recibir notificaciones es, en la calle _____, colonia, _____, C.P. _____, ciudad _____.
6. Mi representada acepta entregar en tiempo y forma los **BIENES** y **SERVICIOS**, objeto de la presente **INVITACIÓN**, conforme a lo establecido en los apartados II, III, VII y IX de la **CONVOCATORIA** y en la junta de aclaraciones, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas en el **PROCEDIMIENTO**, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los **BIENES** y **SERVICIOS**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total, suministro y configuración, en el lugar de entrega establecido en el apartado IX inciso b) de esta **CONVOCATORIA** y a entera satisfacción del **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**.
7. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los **BIENES** y **SERVICIOS** requeridos, por el periodo mínimo indicado en el apartado **IX inciso a)** de la **CONVOCATORIA**, así mismo cumpliré con las normas aplicables para estos **BIENES** y **SERVICIOS** y, entregables, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el **ÁREA TÉCNICA** o **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**. Así mismo manifiesto que si dentro del periodo de garantía, los **BIENES** y/o **SERVICIOS** presentan algún defecto de fábrica, fallas, mala calidad y/o vicios ocultos, en condiciones normales quedo obligado a reponerlos o repararlos o, en caso de que los entregables no cumplan con las especificaciones requeridas, éstos deberán ser corregidos en el plazo estipulado en la presente **CONVOCATORIA**, a partir de la notificación al **PROVEEDOR** por parte del **ÁREA REQUIRENTE** o **ÁREA TÉCNICA**, sin cargo adicional para la **UPA**.
8. Para los efectos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que ordena a los Sujetos de la **LEY** contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar contratos en las materias a que se refiere dicha **LEY**, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que, _____ (En el caso de **persona física** colocar la siguiente leyenda: "no me encuentro". En el caso de **persona moral** establecer razón social completa y la siguiente leyenda: "no se encuentra") en ninguno de los supuestos, del artículo señalado anteriormente y que se transcribe a continuación.



Los Sujetos de la Ley Contratantes se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta **LEY**, de manera directa o por interpósita persona, con las personas físicas o morales siguientes:

I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Autoridad fiscalizadora conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos **PROVEEDORES** que incumplan un contrato de adquisición, arrendamiento o prestación de servicios, o se nieguen a subsanar el incumplimiento en un periodo razonable establecido por los Sujetos de la Ley Contratantes conjuntamente con los Entes requirentes. Asimismo, no recibirán propuestas de aquellos **PROVEEDORES** que se encuentren en mora de entrega, parcial o total respecto a cualesquiera de las partidas adjudicadas, cualquiera que hubiese sido el procedimiento de adjudicación y la causa que dé origen a la mora;

IV. Aquellos **PROVEEDORES** cuyo registro en el Padrón hubiera sido cancelado o suspendido, durante el plazo que duren dichas sanciones;

V. Aquellas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un contrato, en su celebración, durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una inconformidad;

VI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones con los Sujetos de la Ley Contratantes, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

VII. Las que, en virtud de la información con la que cuente la Autoridad fiscalizadora, hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta Ley;

VIII. Aquéllas a las que se declare en estado de quiebra o, en su caso, sujetas a concurso de acreedores;

IX. Las personas que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de las Leyes respectivas, para lo cual deberán exhibir documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria y por la Secretaría, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales federales y estatales respectivamente; y

X. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la Ley.

9. Para los efectos del artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes manifiesto bajo protesta de decir verdad que _____ (En el caso de **persona física** colocar la siguiente leyenda: "el suscrito". En el caso de **persona moral** establecer según corresponda: "el suscrito, los socios y accionistas de la sociedad" / "el suscrito, los socios y accionistas de las sociedades") no desempeñan empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, ni existe conflicto de intereses respecto al presente procedimiento, por lo cual _____ (En el caso de **persona física** colocar la siguiente leyenda: "no me encuentro". En el caso de **persona moral** establecer a siguiente leyenda: "no nos encontramos") en el supuesto del artículo en citado.
10. Manifiesto que, en caso de resultar adjudicado, mi **EMPRESA** será la única responsable de cubrir las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega e instalación de los **BIENES** objeto de la presente **INVITACIÓN**, sin cargo adicional para la **UNIVERSIDAD**. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.
11. Que mi representada está catalogada como (**Micro, Pequeña o Mediana Empresa**) (la categoría en que esté incluida su **EMPRESA** es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso).



Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO B-1
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 2
CARTA COMPROMISO

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE _____ (En el caso de *persona moral* establecer la siguiente leyenda: "COMO REPRESENTANTE LEGAL DE", y hacer mención de la razón social completa. En el caso de *persona física* quitar el espacio). **ACEPTO CUMPLIR CON LO QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:**

1. El **PROVEEDOR** se constituye en su carácter de patrón, siendo responsable único de las relaciones que establezca con las personas que destine para la entrega de los bienes y la prestación de los servicios objeto de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto Número UPA-IR-03-2024, relativo al suministro y montaje de equipamiento informático, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de éstas últimas entre sí.
2. Asimismo, seré responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de los bienes y de la prestación del servicio y, responderé de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a la **Universidad Politécnica de Aguascalientes** o a terceros con motivo o como consecuencia de dichos actos, si el accidente es imputable a la persona que destine para la entrega de los bienes o la prestación de los servicios contratados, estaré obligado a resarcir a ésta de los mismos, cubriendo los importes que determine al respecto el afectado.
3. Me encargaré de delimitar legalmente, que en ningún caso se tome a la **Universidad Politécnica de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que, si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a la **Universidad Politécnica de Aguascalientes** por ese concepto, le será reembolsado a la **Universidad Politécnica de Aguascalientes** cualquier gasto en que por tal motivo incurriera ésta.
4. El **PROVEEDOR** se obliga a que el personal que destine para la prestación del servicio goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral, y en particular a que el mismo esté debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social durante todo el tiempo en que se presten los servicios contratados, así como a cumplir con la obligación de pagar y enterar las cuotas obrero-patronales, para lo cual se comprometo a entregar en caso de resultar adjudicado a la UPA, una copia del entero de las liquidaciones mensuales al Instituto Mexicano del Seguro Social, acorde con el listado del personal que haya destinado para la entrega de los bienes y la prestación de los servicios, siendo un requisito indispensable para que se pueda proceder al pago total del CFDI respectivo, que el personal esté incluido en la liquidación de pago de las cuotas obrero patronales que correspondan, para el caso de resultar adjudicado.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO C
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 3
CARTA PODER SIMPLE

Aguascalientes, Ags., a __ de ____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

Yo, C. _____ (En el caso de **persona moral** establecer nombre completo del representante legal seguido de la leyenda: “representante legal de”, y hacer mención de la razón social completa. En el caso de **persona física** establecer su nombre completo), otorgo facultades al C. _____ para que firme en mi nombre y representación las actas de la Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto Número UPA-IR-03-2024.

OTORGA
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL o CONCURSANTE

ACEPTA
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

TESTIGOS

_____ NOMBRE Y FIRMA

_____ NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Adjuntar copia de identificación oficial de quien otorga, recibe y de los testigos.

ANEXO D
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 5
ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE

Aguascalientes, Ags., a __ de ____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

(Nombre completo de la Persona Física o del Representante Legal), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas técnica y económica en el presente **PROCEDIMIENTO**, _____ (en el caso que el **CONCURSANTE** sea persona física y actúe por sí mismo insertar **"...en mi nombre y por mi cuenta..."** / en el caso que el **CONCURSANTE** sea persona moral o si es persona física y actúe a través de un apoderado, insertar **"...en nombre y representación de _____"** -señalando el nombre de la **CONCURSANTE** persona moral o persona física-)

Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.): _____

DOMICILIO FISCAL					
Calle:				Número Exterior:	Número Interior:
Colonia:	Municipio/Alcaldía:		Entidad Federativa:	Código Postal:	

CONTACTO	
Teléfono:	Correo Electrónico:

*En el caso de personas morales, llenar los siguientes recuadros:

*ACTA CONSTITUTIVA									
Escritura Pública			Notario o corredor público o, autoridad ante el cual se constituyó			Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o Registro Público del Comercio			
Número	Volumen	Fecha	Nombre	Número	Estado	Número o folio mercantil	Libro	Volumen	Fecha

*REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA									
Escritura Pública			Notario o corredor público ante el cual se protocolizó			Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o Registro Público del Comercio			
Número	Volumen	Fecha	Nombre	Número	Lugar	Número o folio mercantil	Libro	Volumen	Fecha

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

*RELACIÓN DE SOCIOS EN ACTAS		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

*DESCRIPCIÓN DE OBJETO SOCIAL CONFORME A SU ACTA CONSTITUTIVA (En caso de que este haya sido modificado en alguna de sus Reformas, establecerlo como en la Reforma)

Llenar el siguiente recuadro en los supuestos del inciso a), primer párrafo, numeral 3, letra B del apartado II de esta **CONVOCATORIA**

*REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL													
Nombre:			Escritura Pública				Notario o corredor público o, autoridad ante la que se otorgó			Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o Registro Público del Comercio			
Número	Volumen	Fecha	Nombre		Número	Lugar	Número o folio mercantil	Libro	Volumen	Fecha			

** En el caso de Persona Física llenar solo lo que le aplique.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO E
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 7
MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

Nombre y Dirección de la Entidad que efectúa el PROCEDIMIENTO: *Universidad Politécnica de Aguascalientes, Calle Paseo San Gerardo número 207, San Gerardo, C.P. 20342, Aguascalientes, Aguascalientes.*

Razón social del PROVEEDOR: _____.

R.F.C. del PROVEEDOR: _____.

El CONTRATO se trata de: **Adquisición de bienes y prestación de servicios.**

Número de INVITACIÓN: UPA-IR-03-2024.

Adjunto a la presente la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT, vigente.

Nomenclatura:

C.F.F. Código Fiscal de la Federación	D.I.O.T. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	I.S.R. Impuesto Sobre la Renta	I.V.A. Impuesto al Valor Agregado	R.F.C. Registro Federal de Contribuyentes
---	--	---	--	---	---

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "Mi representada ha cumplido". En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "He cumplido") con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al **R.F.C.** a que se refieren el **C.F.F.** y su Reglamento y, que la clave en el **R.F.C.** está activa.
2. Así mismo, _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "se encuentra". En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "me encuentro") al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales, respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.** correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "Se encuentra". En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "Me encuentro") al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del **I.S.R.** y retenciones del **I.S.R.** por sueldos y retenciones y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del **I.S.R.**, **I.V.A.** e **I.E.P.S.** y la **D.I.O.T.**; incluyendo las declaraciones informativas a que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.
3. No _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "tiene". En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "tengo") créditos fiscales firmes y exigibles relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.
4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "cargo de mi representada". En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "mi cargo"), los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del **C.F.F.**, con excepción de lo dispuesto por la regla 2.12.5.
5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "mi representada no ha incurrido". En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "no he incurrido") en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del **C.F.F.**
6. _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "Se encuentra". En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "Me encuentro") localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del **C.F.F.** en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del **C.F.F.**

7. Asimismo, _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: “se encuentra”. En el caso de **persona física** establecer la leyenda: “me encuentro”) al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal, y las Leyes respectivas.

Quedo enterado y expreso mi conformidad para que en caso de que el Servicio de Administración Tributaria (**SAT**) emita opinión negativa de cumplimiento de obligaciones fiscales a _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: “nombre de mi representada”. En el caso de **persona física** establecer la leyenda: “mi nombre”) esa **CONVOCANTE** desechará mi proposición y se abstendrá por lo tanto de celebrar contrato alguno a _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: “nombre de mi representada”. En el caso de **persona física** establecer la leyenda: “mi nombre”).

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO F

APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 8 MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELATIVAS A LAS APORTACIONES OBRERO PATRONALES ANTE EL IMSS

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, _____ (En el caso de *persona moral* establecer la leyenda: "mi representada se encuentra". En el caso de *persona física* establecer la leyenda: "me encuentro") al corriente con los pagos de cuotas obrero-patronales, y adjunto a la presente el documento que avale lo anterior, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, con opinión **positiva** y **vigente** a la fecha de la presentación de las propuestas.

Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2024 LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE 15 DÍAS NATURALES.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)

ANEXO G
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 9
MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELATIVAS A LAS
APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "mi representada se encuentra". En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "me encuentro") al corriente con las obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y adjunto a la presente el documento que avale lo anterior, expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, sin adeudo y vigente a la fecha de la presentación de las propuestas.**

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO H
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 10
MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES

Aguascalientes, Ags., a ___ de ____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: "mi representada se encuentra" . En el caso de **persona física** establecer la leyenda: "me encuentro") al corriente en cuanto a la Situación Fiscal de Obligaciones Estatales, de acuerdo al documento adjunto a la presente que avala lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, con **opinión positiva** y **vigente** al acto de apertura de proposiciones de la presente **INVITACIÓN**.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO I
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 17
GARANTÍAS

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado VII de la presente **CONVOCATORIA**, me comprometo, además de presentar la garantía de cumplimiento del **CONTRATO**, a garantizar lo siguiente:

Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a responder de la calidad de los **BIENES** y **SERVICIOS** requeridos, cumpliendo con las especificaciones convenidas durante la vigencia del **CONTRATO**. En caso de presentarse alguna anomalía en los **BIENES** y **SERVICIOS** adquiridos, esta deberá ser atendida de manera inmediata, a partir de la notificación por parte del **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN**.

Estas garantías de cumplimiento de contrato y de calidad deberán constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** adjudicado firme el **CONTRATO** respectivo.

La garantía es de:

Partida	Describir Garantía
Partida 1	"N" tiempo de garantía
Partida 2	"N" tiempo de garantía
Partida 3	"N" tiempo de garantía

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)

ANEXO J
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 11
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

El que suscribe por sí o por interpósita persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de **INVITACIÓN** y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones ventajosas, con relación con los demás **PROVEEDORES** y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la contratación para sí o para terceros.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)

ANEXO K

APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 12 AUTORIZACIÓN DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Manifiesto mi conformidad en que los pagos _____ (En el caso de *persona moral* establecer la leyenda: "a favor de mi representada" . En el caso de *persona física* establecer la leyenda: "a mi favor") sean realizados en:

Datos del Beneficiario	
Nombre de la Persona Física / Razón Social:	R.F.C.:
Domicilio fiscal:	
Teléfono:	Correo electrónico:

Datos de Cuenta Bancaria del Beneficiario	
Institución bancaria:	
Plaza:	Sucursal:
Número de cuenta:	CLABE interbancaria:

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)

ANEXO L

APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 13 CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, (Indicar nombre de la EMPRESA o persona física), que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** que me sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de mi

P á g i n a 50 | 58



proposición técnica y económica en esta **INVITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **INVITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que acepto y reconozco tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente **PROCEDIMIENTO** se le estarán proporcionando, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO M
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 14
CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y PENAS CONVENCIONALES

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que _____ (En el caso de **persona moral** establecer la leyenda: “mi representada no se encuentra” . En el caso de **persona física** establecer la leyenda: “no me encuentro”) en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún contrato por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona, que no se me han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de mi proposición en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta la LEY.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO N
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 15
OFERTA TÉCNICA

Aguascalientes, Ags., a __ de ____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Tiempo de Entrega	Tiempo de Garantía contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos	Tiempo de Reparación y Reposición
			*Describir detalladamente las características de los BIENES y SERVICIOS ofertados, los cuales deberán cubrir mínimo las características requeridas en los apartados II y IX de la presente CONVOCATORIA , marca y modelo que oferte. Al mencionar su marca no deberá agregar "similar" pues quedará desechada la partida.			

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO O
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 16
RELACIÓN DE TRES CLIENTES

Aguascalientes, Ags., a ___ de _____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a quienes he vendido bienes y/o he prestado servicios similares a los requeridos en la presente **INVITACIÓN** durante el último año, contado a partir de la entrega de mi proposición hacia atrás:

Razón Social (Completo)	Domicilio Fiscal (Completo)	Nombre de Contacto (Completo)	Teléfono de Contacto	Volumen de Venta (Expresado en términos monetarios)	Tiempo de Entrega o Duración del Contrato	Número de Factura

NOTAS:

- Anexar copia simple legible de un **CFDI** de cada cliente relacionado.
- Cada una de las facturas deberá ser de distinto **R.F.C.** (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes y con una antigüedad mínima de 7 días naturales y máxima de 2 años.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)

ANEXO P
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 18
CONSTANCIA DE VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA UPA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES

CONSTANCIA DE VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA UPA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024
RELATIVA AL SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Fecha:

Razón o denominación social:

Se efectúa el recorrido por los edificios ____, ____ y ____...

Nombre y firma del Jefe del Departamento de Informática
de la Universidad Politécnica de Aguascalientes y/o quien
ocupe por encargo el puesto

PARTICIPANTE
Nombre y firma

LOGO INSTITUCIONAL

MINUTA DE REUNIÓN A FIN DE DEJAR CONSTANCIA DE LA VISITA POR PARTE DE LOS PROVEEDORES A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024 RELATIVA AL SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.

Primero. En la ciudad de Aguascalientes, siendo las _____ horas, del día _____ se reunieron en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, ubicada en calle Paseo San Gerardo No. 207, Fracc. San Gerardo, C.P. 20342, Aguascalientes, Ags., los Servidores Públicos y Representantes de los **PROVEEDORES**, que se mencionan y enlistan al final de la presente minuta, para dejar constancia de la Visita a las Instalaciones de la **UPA**, llevada a cabo por los **PROVEEDORES**: _____

Segundo. La presente Visita a las Instalaciones se lleva a cabo en apego a los términos del numeral 15 del Anexo Primero, Sección I, del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Tercero. En esta virtud, en la presente visita a las instalaciones se tratan los siguientes temas y/o se llevan a cabo las siguientes actividades:

1. Cada uno de los Servidores Públicos se presenta e identifica con su credencial institucional.
2. Cada uno de los Representantes de los **PROVEEDORES** se presentan e identifican con las acreditaciones correspondientes.
3. ...
4. ...
5. ...

Cuarto. No existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura al contenido de la presente, concluyéndose el cierre de la visita a las instalaciones a las _____ horas, del día, mes y año de su inicio. Firmando, al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervinieron en este evento y se enlistan a continuación.



LISTA DE ASISTENCIA	
POR LA UPA:	
Nombre Cargo	_____ Firma
Nombre Cargo	_____ Firma
POR LOS PROVEEDORES:	
Nombre Cargo Razón Social	_____ Firma
Nombre Cargo Razón Social	_____ Firma
Nombre Cargo Razón Social	_____ Firma



ANEXO Q
APARTADO II, INCISO a), SEGUNDO PÁRRAFO (RECUADRO), NUMERAL 20
OFERTA ECONÓMICA

Aguascalientes, Ags., a __ de ____ del 2024.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UPA-IR-03-2024

Partida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Total
Gran Total					
(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)					

Condiciones de pago:	<i>20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso d) de la CONVOCATORIA de esta INVITACIÓN.</i>
Tiempo de entrega de los BIENES Y SERVICIOS:	<i>Llenar por el "Proveedor" sin contravenir lo establecido en el apartado IX inciso b) de la CONVOCATORIA de esta INVITACIÓN.</i>
Lugar de entrega de los BIENES y SERVICIOS:	<i>Llenar por el "Proveedor" sin contravenir lo establecido en el apartado IX inciso b) de la CONVOCATORIA de esta INVITACIÓN.</i>
Garantía contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos de cada partida:	<i>Llenar por el "Proveedor" sin contravenir lo establecido en el apartado IX inciso a) subinciso b) de la CONVOCATORIA de esta INVITACIÓN.</i>
Tiempo de reparación de los BIENES y SERVICIOS:	<i>Llenar por el "Proveedor" sin contravenir lo establecido en el apartado IX inciso a) subinciso c) de la CONVOCATORIA de esta INVITACIÓN.</i>
Tiempo de reposición de los BIENES y SERVICIOS:	<i>Llenar por el "Proveedor" sin contravenir lo establecido en el apartado IX inciso a) subinciso d) de la CONVOCATORIA de esta INVITACIÓN.</i>
Vigencia de la oferta:	<i>La vigencia de los precios será la misma que la vigencia del CONTRATO</i>
Traslado y empaque de los BIENES:	<i>Por cuenta y riesgo del CONCURSANTE</i>

NOTAS:

1. Indicar precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y sumatoria del subtotal, I.V.A., y total.
2. Indicar el gran total en número y letra, los cuales deberán coincidir. En caso de discrepancia, se considerará la cantidad escrita con letra por sobre la expresada en número.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Los montos deberán ser máximo a 2 decimales solo para señalar los centavos.
5. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.
6. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Nombre y firma

(Insertar el nombre completo de la persona física quien firma la proposición, a que se refiere el apartado II, inciso a), primer párrafo, numeral 3 de esta CONVOCATORIA y en su caso, el de la persona moral representada)



ANEXO R FORMATO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD (PROVEEDOR ADJUDICADO)

_____ (*nombre de la compañía afianzadora*) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.) ante la Universidad Politécnica de Aguascalientes, para garantizar por _____ (*nombre de la EMPRESA adjudicada*), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número _____, que celebro con la UPA con fecha ____ de _____ del 2024, relativo a: la contratación de _____ (descripción breve de los **BIENES** y **SERVICIOS** adjudicados) _____, con todas las características descritas en la cláusula _____ del contrato mencionado, con importe total de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.), derivado de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número _____.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad de los **BIENES** y **SERVICIOS** mencionados. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los **BIENES** y **SERVICIOS** que se garantizan con la fianza, exista espera o se presente reclamación de incumplimiento o falta de calidad, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los **BIENES** y **SERVICIOS** materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año, a excepción de que sea prorrogada la vigencia del contrato en términos del inciso B) anterior; al término del cual, la afianzadora _____, procederá a su cancelación. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 y 283, de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor y para el caso de controversia sobre la interpretación, cumplimiento y ejecución de esta fianza, el Fiado, el Fiador y la Institución de Fianzas, aceptan a someterse a la jurisdicción de los tribunales federales establecidos en la ciudad de Aguascalientes, Ags. (Fin de texto).

